

V. La reacción del Gobierno

El ocho de Mayo el papel principal lo jugaron quienes decidieron aplastar a tiros la manifestación del Bloque Popular Revolucionario. Pero este papel lo venían jugando desde antes.

Los dirigentes de la política nacional no han analizado bien cuáles son las causas reales del ~~de~~ descontento popular, no han medido bien el alcance de ese descontento y mantienen un juicio simplista sobre la verdadera naturaleza de las organizaciones populares. Con estos tres fallos fundamentales se enfrentan con políticas equivocadas a la situación: no atacan a fondo las causas del descontento sino que las agravan con medidas ineficaces; no dan la debida importancia al descontento y buscan reprimir sus manifestaciones; se dedican finalmente a poner fuera de la legalidad a quienes tienen todo derecho a estar dentro de ella.

Así, en los días anteriores al primero de mayo, se intentó la torpe política de dificultar la concentración obrera. En ese proceso se detuvo a cinco miembros dirigentes del Bloque Popular Revolucionario, que es actualmente el más perseguido por el Gobierno. La medida resultó ser fatal. La medida probó lo mal que se enjuician los acontecimientos y lo ~~mal~~ que se miden las consecuencias. Es cierto que en la propia manifestación del primero de Mayo, el Gobierno y el Alto Mando tomaron una actitud correcta; los hechos demostraron que la actitud era correcta en esa ocasión. Pero la herida estaba allí: los cinco capturados seguían detenidos. La importancia de los capturados y la convicción de fuerza que había dado al Bloque la manifestación del primero de Mayo, llevó a una reacción previsible. El Gobierno calculó mal la capacidad de respuesta y calculó mal a donde le podía conducir su actitud de no reconocer siquiera que había capturado a los cinco dirigentes sino tan sólo a dos.



Un error llevó a otro error. Arrojados los cuerpos de seguridad por el asesinato de cuatro compañeros, asustada la alta dirección del Estado por la creciente beligerancia del Bloque, se decidió castigar violentamente a la organización. De nuevo el juicio y la decisión fueron fatales. No sólo se cometió una masacre que ha dejado por lo menos 25 cadáveres sino que se desató un proceso todavía no concluido de violencia, cuyas víctimas de lado y lado se multiplican cada día. Todavía el día de ayer caían asesinados dos policías y tres miembros de la Marina y en el día inmediatamente anterior se sacaba a tiros con el saldo de dos muertos a los ocupantes de una pequeña Iglesia rural. Son consecuencias de la fatal decisión de capturar y de hacer desaparecer, son consecuencias de la fatal decisión de aplastar a balazos una manifestación popular.

Las autoridades han negado las capturas y han pretextado, como es habitual, que las muertes causadas por los cuerpos de seguridad son siempre en respuesta a provocaciones de los subversivos. Se deben dar cuenta de que son pocos los observadores imparciales que les creen. La OEA, por ejemplo, da por seguro que el Gobierno tiene en su poder desaparecidos que el Gobierno niega tenerlos; los observadores internacionales niegan que el tiroteo de catedral se inició con disparos provenientes de la catedral. Como quiera que sea, la conducta de las autoridades se ha comprobado ser fatal; pero esta conducta que se ha puesto de relieve estos días no es distinta de su conducta habitual desde los tiempos de Molina. Es cierto que el Presidente Romero no había permitido en su presidencia masacres en la ciudad como las del ocho de Mayo. Pero no se pueden negar durante su presidencia capturas ilegales, desaparecidos, operativos militares, asesinatos de campesinos, etc. Y esto es lo significativo.

En el día de ayer el Presidente Romero reconoció que no se puede seguir así. Pero será muy difícil aceptar su voluntad de cambio por lo que ha dicho. El problema no está en las palabras sino en los hechos. Y no se ha dado ni prometido algún hecho que demuestre esa voluntad de cambio.